



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01958

LA PLATA, 06 OCT 2016

Visto la nota remitida por el Centro Comunal Lisandro Olmos, por la cual se solicita la designación como Agente Inventariador al agente Maximiliano Damian SAYAGO; y

CONSIDERANDO:

Que dado que resulta necesario instrumentar los recaudos pertinentes destinados a contar con un sistema de control e individualización de los bienes del Patrimonio Municipal, por lo que procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designase como Agente Inventariador de 3º Orden al agente del Centro Comunal Lisandro Olmos, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales de la Secretaría de Gobierno, señor Maximiliano Damian SAYAGO, DNI 25.223.917, legajo 14.372, quien revista en el Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 6.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001683